



Congreso Nacional Extraordinario
Memoria Explicativa y Orden del Congreso
2022/09/21

Orden del día y memoria explicativa para el Congreso Nacional Extraordinario de Eusko Alkartasuna

Para la convocatoria de un Congreso Extraordinario, se seguirá lo indicado por los artículos 34 y 42 de los estatutos y el reglamento de organización, que indican exponer lo siguiente:

- Fecha: 19-20 de noviembre de 2022.
- Lugar: (Bizkaia)
- Formato: Presencial

• **Objetivo:**

o En cumplimiento de la obligación legal y estatutaria de renovación de cargos internos, al objeto de dotar al partido de la necesaria estabilidad y gobernabilidad, ante la situación de transitoriedad de la dirección forzada por los procesos judiciales promovidos por afiliados y afiliadas contra el partido, y debido al sobrevenido cambio del domicilio estatutario, sólo modificable por el Congreso mediante aprobación en la ponencia correspondiente, a instancia de 2/3 del CN conforme al artículo 34 de estatutos, se solicita a la AN convocar un congreso extraordinario para someter al máximo órgano del partido las ponencias estatutaria y política.

o En consecuencia se presentan 2 ponencias a someter.

- **Ponencias a debatir:**

- Ponencia política

Objetivo: Fijar las líneas políticas principales para los siguientes cuatro años. Ratificando la apuesta política por eh bildu en su estructura de funcionamiento aprobada en los congresos de 2017 y 2021. Donde compartimos proyecto político e institucional con EH Bildu y EH Bai.

- Ponencia de estatutos

Objetivo: Adecuar las normas de funcionamiento internas a los nuevos retos de futuro.



- Elección de los cargos según lo contenido en los estatutos resultantes.
- Fecha límite para la remisión de las ponencias a las organizaciones locales: 3 octubre de 2022
- Fecha límite para organización del debate y presentación de enmiendas: 21 octubre 2022
- Fecha límite para la remisión de enmiendas y comunicación de compromisarios: 31 octubre 2022
- Cifra final de afiliados/as que constituirá el censo para el proceso electoral del Congreso: 1943
- Proporción de representantes de afiliación: 1 por cada 8 afiliados
- Fecha cierre base de datos para cálculo compromisarios: Al cierre de la reunión de la Ejecutiva Nacional del 2022/09/19

Cada organización local recibirá toda la información necesaria para el congreso: ponencia, modelos de enmienda y plazos de presentación, número de representantes que le corresponde a cada organización... y todas las instrucciones necesarias.

- Comisión preparatoria: La comisión preparatoria del congreso tiene como objetivo, por una parte, la organización material del congreso, y por otra, guiar el congreso hasta la elección de la mesa del mismo.



EUSKO ALKARTASUNA